FECHA DEL ESTUDIO	miércoles, 25 de marzo de 2026
MODALIDAD DE CONTRATACION	Minima Cuantia
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER (01) ENCUENTRO DE BANDAS MARCIALES EN EL MUNICIPIO DE GACHALÁ**
AREA RESPONSABLE	Secretaria de Desarrollo Social

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que dispone que las entidades estatales, en la etapa de planeación, deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar, y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP; la **Alcaldía Municipal de Gachalá**, elaboró el presente estudio del sector como un mecanismo de planificación contractual. Este documento tiene como objetivo brindar la información suficiente para la contratación del servicio requerido para el presente proceso de contratación.

El análisis contenido en este estudio se desarrolla en cumplimiento de los lineamientos normativos y con base en las mejores prácticas de contratación pública. Se exploran los siguientes aspectos:

1. **Contexto Normativo y Regulatorio:** Se examinan las disposiciones legales aplicables, incluyendo los requisitos habilitantes exigidos a los proponentes y la reglamentación vigente relacionada con el tipo de servicio a contratar.
2. **Análisis de Mercado:** Se identifica la oferta disponible en el mercado local y regional, evaluando la capacidad de los proveedores para satisfacer las necesidades del contrato.
3. **Riesgos Asociados al Proceso:** Se describen los principales riesgos que podrían impactar la ejecución del contrato, así como las estrategias de mitigación propuestas.
4. **Justificación del Presupuesto:** Se realiza una estimación detallada del presupuesto necesario, en función de los precios de mercado y la experiencia en procesos contractuales similares.
5. **Impacto y Relevancia:** Se explica la importancia de la audiencia pública como mecanismo de rendición de cuentas y participación ciudadana, alineada con los principios de transparencia y eficiencia.

Este estudio pretende garantizar que el proceso de contratación se lleve a cabo de manera eficiente y en cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Alcaldía Municipal de Gachalá. Además, se asegura que los proveedores cumplan con los más altos estándares de calidad, contribuyendo al desarrollo sostenible y social del municipio.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

El presente análisis del sector económico se plantea en cumplimiento del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional 1082 de 26 de mayo de 2015, el cual en su artículo 2.2.1.1.1.6.1. dispone que las entidades estatales, durante la etapa de planeación, deben realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación

desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. Además, la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) ha formulado recomendaciones al Gobierno Nacional sobre la importancia del análisis del sector en los procesos de contratación pública, destacando su papel en la promoción de buenas prácticas, la transparencia y la competencia leal en la contratación.

En este contexto, el conocimiento del sector implica dimensionar, desde una perspectiva económica, el comportamiento y dinámica de las variables macroeconómicas (Producto Interno Bruto – PIB, inflación, ocupación y desempleo, tasa de cambio, niveles de inversión, cuentas externas, situación fiscal, deuda pública, entre otras) y microeconómicas (composición y desempeño del sector servicios, entre otros). Además, incluye el estudio detallado de la oferta y la demanda, complementado con un análisis técnico y legal asociado a los proyectos por adelantar. Este enfoque holístico asegura una adecuada planeación y ejecución del objeto contractual, fortaleciendo los principios de eficiencia y sostenibilidad en la contratación pública.

IMPORTANCIA DEL SECTOR.

Para adelantar el respectivo estudio, se tomó como referente consultas en las siguientes páginas web:

- Portal Colombia compra eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co).
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co).

SIREM de la Superintendencia de Sociedades (www.supersociedades.gov.co) Lo anterior, con el objetivo de tomar como referencia los profesionales como personas naturales o empresas que participan activamente en procesos de contratación, con similar objeto, modalidad de selección, presupuesto asignado, plazo y lugar de ejecución

El sector económico objeto de estudio

Sector Logística y Organización de Eventos Deportivos, Culturales y Recreativos – Colombia 2025

El sector de la logística y organización de eventos deportivos, culturales y recreativos en Colombia se enmarca dentro del sector servicios y comprende un conjunto de actividades orientadas a la planeación, coordinación, ejecución y cierre de eventos, integrando de manera transversal la prestación de servicios de alimentación, transporte, servicios profesionales y servicios especializados de juzgamiento y apoyo técnico. Este sector presenta una alta relevancia para las entidades públicas, en tanto constituye un instrumento para el cumplimiento de fines misionales relacionados con la promoción del deporte, la cultura, la recreación, la integración social y el fortalecimiento del tejido comunitario.

Durante el año 2025, el comportamiento del sector estuvo condicionado por la dinámica general de la economía nacional, la cual registró un crecimiento moderado del Producto Interno Bruto, impulsado principalmente por las actividades del sector terciario. En particular, el agregado económico conformado por comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida presentó un comportamiento

positivo, evidenciando una recuperación sostenida de las actividades presenciales y de servicios, lo cual favoreció la demanda de eventos institucionales, deportivos y culturales en los distintos niveles territoriales.
Desde el punto de vista de precios, el entorno económico de 2025 estuvo caracterizado por un proceso de desaceleración inflacionaria, con una variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del 5,10 %. No obstante, el análisis desagregado del IPC evidencia que las divisiones directamente asociadas al sector objeto de análisis registraron variaciones superiores al promedio nacional. En particular, la división de restaurantes y hoteles presentó una variación anual del 7,91 %, mientras que la división de transporte registró una variación del 5,35 %. Estas variaciones inciden de manera directa en la estructura de costos de los contratos de logística y eventos, en especial en los componentes relacionados con alimentación, hospedaje, movilización de participantes, personal operativo y equipos técnicos.

La estructura de costos del sector se caracteriza por una alta participación de costos laborales y de prestación de servicios personales, derivados de la necesidad de contar con personal profesional y operativo para la coordinación logística, producción de eventos, control operativo, atención al público y ejecución de actividades técnicas especializadas. En el caso de los eventos deportivos, adquieren especial relevancia los servicios de juzgamiento, arbitraje, comisarios y delegados técnicos, los cuales deben ser prestados por personal idóneo, con experiencia y, en muchos casos, con acreditaciones específicas exigidas por las respectivas disciplinas, lo que incide en el valor de mercado de dichos servicios.

De igual forma, el componente de alimentación constituye uno de los rubros más significativos dentro del sector, dado que incluye no solo el suministro de raciones alimentarias y de hidratación, sino también los costos asociados al cumplimiento de normas sanitarias, manipulación de alimentos, logística de transporte, cadena de frío y operación en sitio. Estos factores, sumados al comportamiento inflacionario del sector de servicios de comida, generan una presión estructural sobre los precios ofertados en el mercado para este tipo de contratos.

En cuanto al componente de transporte, el sector se ve influenciado por la dinámica logística nacional, caracterizada en 2025 por altos niveles de movilización de carga y una demanda sostenida de servicios de transporte terrestre. Este contexto incide en la disponibilidad de vehículos, conductores y equipos, así como en los costos asociados al combustible, mantenimiento, peajes y tiempos de operación, particularmente en eventos que requieren desplazamientos intermunicipales o regionales.
Desde la perspectiva de la oferta, el mercado de logística y eventos presenta una estructura altamente atomizada, conformada mayoritariamente por pequeños y medianos proveedores especializados en diferentes eslabones de la cadena de valor, tales como alimentación institucional, transporte local, producción técnica, logística operativa y servicios especializados. Esta característica del mercado favorece la concurrencia de oferentes, pero también implica una alta heterogeneidad en términos de capacidad técnica, experiencia, infraestructura y formalización, lo cual debe ser tenido en cuenta por las entidades contratantes al momento de definir requisitos habilitantes y criterios de selección.

La demanda del sector proviene principalmente de entidades públicas del orden nacional y territorial, instituciones educativas, organismos deportivos y culturales, así como de organizaciones comunitarias y privadas, las cuales requieren la contratación de estos servicios para el desarrollo de actividades

programadas en planes de acción, planes de desarrollo y calendarios institucionales. En este sentido, el sector cumple una función estratégica en la ejecución de políticas públicas orientadas al bienestar social, la inclusión y la participación ciudadana.

En términos de riesgos sectoriales, se identifican como factores relevantes la variabilidad de los precios de los servicios asociados a la alimentación y el transporte, la dependencia de la disponibilidad de personal especializado en determinados períodos del año, la estacionalidad de la demanda, así como los riesgos operativos derivados de condiciones climáticas, logísticas y de seguridad, especialmente en eventos masivos o desarrollados en espacios abiertos.

En conclusión, el sector de logística y organización de eventos deportivos, culturales y recreativos en Colombia durante el año 2025 se desarrolló en un entorno de crecimiento moderado del sector servicios, con presiones inflacionarias focalizadas en los componentes que integran su estructura de costos. Estas condiciones hacen necesario que las entidades estatales, en el marco de los procesos de contratación adelantados a través de SECOP II, estructuren estudios del sector que reflejen de manera objetiva las condiciones reales del mercado, permitan sustentar adecuadamente los presupuestos oficiales y faciliten la selección de la modalidad contractual más adecuada, garantizando los principios de planeación, eficiencia, transparencia y selección objetiva.

Por otro lado, las actividades a ejecutar dentro de los servicios se clasifican según los códigos UNSPSC (United Nations Standard Products and Services Code), conocidos en español como Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas. Estos códigos permiten categorizar y estandarizar los servicios de acuerdo con su naturaleza específica, garantizando una adecuada gestión y seguimiento en los procesos de contratación y se circunscriben en los siguientes códigos:

CLASIFICACIÓN UNSPSC				NOMBRE
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	
93	14	17	00	Cultura
90	10	16	00	Servicios de banquetes y catering
81	14	16	01	logística
90	13	15	00	Actuaciones en vivo
93	14	17	01	Organizaciones de eventos culturales
82	15	17	04	Servicios de músicos

PERSPECTIVA COMERCIAL: Colombia durante el año 2025 se caracteriza por un entorno de oferta amplia y diversificada, con una demanda sostenida proveniente principalmente de entidades públicas y organizaciones institucionales. El sector presenta condiciones favorables para la concurrencia de oferentes, dadas sus bajas barreras de entrada en algunos componentes del servicio y la existencia de múltiples proveedores especializados a nivel local, regional y nacional.

Desde el punto de vista de la oferta, el mercado está conformado mayoritariamente por pequeñas y medianas empresas, así como por personas naturales con capacidad empresarial, que prestan servicios de logística, alimentación, transporte, producción técnica y apoyo operativo. Esta estructura atomizada permite una alta participación de oferentes en los procesos de contratación, especialmente en aquellos de menor cuantía o con alcance territorial específico, favoreciendo la competencia y la obtención de precios acordes a las condiciones del mercado. No obstante, también se identifica una

heterogeneidad significativa en términos de capacidad técnica, experiencia, infraestructura disponible y nivel de formalización, lo cual incide en la dispersión de precios observada en el mercado.

En lo referente a la formación de precios, el comportamiento comercial del sector en 2025 estuvo influenciado principalmente por los costos asociados a la prestación de servicios intensivos en mano de obra y operación. Los precios ofertados incorporan, en mayor proporción, los costos laborales del personal profesional, técnico y operativo requerido para la planeación y ejecución de los eventos, así como los costos de alimentación, transporte y logística en sitio. Adicionalmente, los servicios especializados, tales como el juzgamiento deportivo, arbitraje y apoyo técnico certificado, presentan tarifas diferenciadas según el nivel de experiencia, acreditación y disponibilidad del recurso humano, lo que genera variaciones comerciales relevantes entre oferentes.

El componente de alimentación, al estar directamente relacionado con el sector de restaurantes y servicios de comida, refleja una tendencia comercial al alza en los precios ofertados, coherente con el comportamiento inflacionario observado en este subsector durante 2025. De igual forma, el transporte de personas, equipos e insumos constituye un factor determinante en la estructura de precios, especialmente en eventos que implican desplazamientos intermunicipales o regionales, donde los costos dependen de variables como distancia, duración del servicio, disponibilidad de flota y condiciones operativas.

Desde la perspectiva de la demanda, el sector presenta una dinámica estable y previsible, asociada a la ejecución de planes de desarrollo, planes de acción institucionales, calendarios deportivos y culturales, y actividades de integración social programadas por las entidades públicas. Esta previsibilidad favorece la planeación comercial de los oferentes y permite estructurar propuestas económicas con base en cronogramas definidos, aunque se mantiene una marcada estacionalidad en determinados períodos del año, lo cual puede incidir en la disponibilidad de proveedores y en los precios ofertados.

En cuanto a las prácticas comerciales predominantes, se observa que el sector opera bajo esquemas de contratación por evento, por paquete de servicios o bajo modalidades de monto agotable, lo que permite a las entidades ajustar la ejecución contractual a la demanda real de actividades. Este tipo de esquemas resulta comercialmente viable en un mercado con múltiples proveedores y con variabilidad en la cantidad y alcance de los servicios requeridos, favoreciendo la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Adicionalmente, la competencia en el sector no se basa exclusivamente en el precio, sino también en factores como la experiencia previa, la capacidad logística, la oportunidad en la prestación del servicio, el cumplimiento normativo y la calidad en la ejecución. En este sentido, los oferentes con mayor trayectoria y capacidad organizacional tienden a presentar propuestas con valores ajustados al mercado, respaldadas por estructuras operativas más robustas, mientras que los oferentes de menor escala pueden competir mediante esquemas más flexibles y costos operativos reducidos.

En conclusión, la perspectiva comercial del sector de logística y organización de eventos en Colombia durante 2025 evidencia un mercado competitivo, con pluralidad de oferentes y condiciones que permiten la concurrencia efectiva en los procesos de contratación adelantados a través de SECOP II.

La formación de precios responde a factores objetivos asociados a costos de servicios, mano de obra, alimentación y transporte, así como a la complejidad y alcance de los eventos. Estas condiciones comerciales justifican la utilización de modalidades de contratación flexibles y el establecimiento de presupuestos oficiales sustentados en estudios de mercado, garantizando la selección objetiva y la eficiencia en la contratación pública.

PERSPECTIVA TÉCNICA: Con respecto al análisis técnico, se detallarán en el estudio previo con las especificaciones técnicas que deben presentar los futuros oferentes para el cabal cumplimiento del objeto contractual para la ejecución de la prestación del servicio, de igual manera las especificaciones técnicas y alcance del proceso contractual serán las siguientes:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT
1	Plato de alimentación individual en el lugar de los eventos , contiene: 1 porción de sopa o caldo, 2 porciones de carbohidratos de 100 gr, 1 porción de proteína de 200 gr, 1 porción de legumbres de 80 gr, 1 porción de verduras o fruta de 100 gr y una bebida de 7 onzas. Debe ser preparado en sitio y entregado con todas las condiciones organolépticas para su consumo	UND	350
2	Ofrecimiento: Sánduche: relleno de jamón (30–40 g) y queso (30–40 g). garantizando condiciones adecuadas para su consumo. Incluye 1 jugo en caja individual (200 ml), pasteurizado y sellado (marca reconocida). El refrigerio se presenta en empaque individual, higiénico y estético, apto para transporte y distribución, que conserva las condiciones del producto	UND	350
3	Pendón vertical en tela vendaval una cara full color 50 x 200cm, con bastones en cada extremo para sujetar, de colores y frases alusivas la temática principal del evento entregados por la supervisión.	UND	15
4	Ambientación y delimitación de espacios mediante el uso de globos (bombas) y cintas anchas de colores, asignando una tonalidad específica para cada banda. La decoración incluye columnas o arreglos de globos en puntos estratégicos y cintas extendidas entre soportes para marcar claramente cada área, brindando orden, visibilidad y estética al evento.	UND	1

Este proceso se adelanta mediante la modalidad de cotización individual y monto agotable, tomando como referencia los valores del promedio de las tres cotizaciones hasta agotar presupuesto oficial de **QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000,00) M/CTE.**

PERSPECTIVA DE RIESGOS: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4., del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta el análisis de riesgos, no se considera necesario la exigencia de garantía única; lo anterior atendiendo a la forma de pago, la naturaleza del contrato, la experiencia exigida al contratista y las cláusulas contractuales que se incluirán en el contrato final, que conforme la matriz del riesgo, son requeridas.

ASPECTOS ECONOMICOS: Los aspectos económicos del sector de logística y organización de eventos deportivos, culturales y recreativos en Colombia durante el año 2025 se encuentran determinados por el comportamiento del sector servicios, la evolución de los precios, la estructura de costos intensiva en mano de obra y la dinámica de la demanda institucional. Este sector presenta una alta sensibilidad a las variaciones macroeconómicas, en particular a la inflación de servicios y a los costos operativos asociados a la prestación de actividades presenciales.

Durante 2025, la economía colombiana registró un crecimiento moderado, impulsado principalmente por las actividades del sector terciario. En este contexto, las actividades de comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida mostraron un comportamiento dinámico, lo cual incidió positivamente en la demanda de servicios logísticos y de organización de eventos. Este entorno económico favoreció la ejecución de actividades deportivas, culturales y recreativas programadas por entidades públicas, en el marco de planes de desarrollo y programas institucionales, generando una demanda relativamente estable para el sector.

Desde la perspectiva de precios, el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) constituye un referente fundamental para el análisis económico del sector. En el cierre de 2025, la inflación anual se ubicó en 5,10 %, reflejando un proceso de desaceleración frente a períodos anteriores, pero manteniendo presiones relevantes en determinadas divisiones del gasto. De manera particular, las divisiones de restaurantes y hoteles, así como transporte, registraron variaciones superiores o cercanas al promedio nacional, lo cual impacta directamente los costos asociados a la alimentación, la logística de movilidad y el desplazamiento de participantes, personal operativo y equipos técnicos.

La estructura de costos del sector se caracteriza por una alta participación de costos variables, asociados principalmente a la prestación de servicios personales y a la operación logística de cada evento. Dentro de estos costos, se destacan los honorarios y remuneraciones del personal profesional y técnico encargado de la planeación, coordinación y ejecución de los eventos, así como los servicios especializados de juzgamiento, arbitraje y apoyo técnico, los cuales requieren experiencia específica y, en algunos casos, acreditaciones formales. Esta condición genera que los precios del sector estén estrechamente ligados a la disponibilidad y dedicación del recurso humano requerido para cada actividad.

El componente de alimentación representa uno de los rubros de mayor incidencia económica dentro del sector, en tanto incluye no solo el suministro de raciones alimentarias e hidratación, sino también los costos derivados del cumplimiento de normas sanitarias, manipulación de alimentos, logística de transporte, almacenamiento y operación en sitio. Estos costos se ven influenciados por factores como la duración del evento, el número de participantes, las condiciones del lugar de realización y la estacionalidad de la demanda.

Por su parte, los costos de transporte están determinados por variables como la distancia de los desplazamientos, la duración del servicio, la disponibilidad de flota, el precio de los combustibles, los peajes y los tiempos de operación. En eventos de carácter intermunicipal o regional, este componente adquiere una mayor relevancia económica, incidiendo de manera significativa en el valor total de los contratos de logística y eventos.

Adicionalmente, el sector incorpora costos asociados a la logística técnica y operativa, tales como alquiler y operación de infraestructura temporal, equipos de sonido, iluminación, tarimas, carpas, señalización, plantas eléctricas y otros elementos necesarios para la adecuada ejecución de los eventos. Estos costos dependen del alcance, la complejidad y el aforo de cada actividad, así como de las condiciones técnicas exigidas por la entidad contratante.

Desde el punto de vista del mercado, la formación de precios en el sector responde a un esquema de libre competencia, con una amplia dispersión de valores ofertados, producto de la heterogeneidad en la capacidad operativa, experiencia y estructura de costos de los oferentes. En este sentido, los precios observados en el mercado pueden variar significativamente según la complejidad del evento, la duración, el número de servicios incluidos y el nivel de especialización requerido, lo cual hace necesario que las entidades estatales realicen análisis de precios y estudios de mercado previos a la definición del presupuesto oficial.

En términos de sostenibilidad económica, el sector presenta una alta dependencia de una adecuada planeación contractual, dado que la mayoría de los costos se ejecutan de manera inmediata durante la realización de los eventos. La ausencia de una correcta estimación de costos o la subvaloración de los componentes económicos puede generar riesgos de desfinanciamiento, incumplimientos o afectaciones a la calidad del servicio, razón por la cual resulta fundamental que los procesos de contratación incorporen criterios económicos realistas y acordes con las condiciones del mercado.

En conclusión, los aspectos económicos del sector de logística y organización de eventos en Colombia durante 2025 evidencian un entorno caracterizado por una demanda estable, una estructura de costos intensiva en servicios y mano de obra, y una formación de precios influenciada por la inflación de servicios y la complejidad operativa de las actividades. Estas condiciones justifican la necesidad de estructurar presupuestos oficiales sustentados en indicadores económicos objetivos y análisis de mercado, garantizando la eficiencia, viabilidad financiera y adecuada ejecución de los contratos celebrados a través de SECOP II.

ANÁLISIS DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) GENERAL 2025

El comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia durante el año 2025 refleja un escenario de crecimiento económico moderado, enmarcado en un proceso de normalización macroeconómica posterior a los choques inflacionarios y de política monetaria restrictiva registrados en años anteriores. La evolución del PIB evidencia una economía que continúa ajustándose hacia un sendero de crecimiento sostenible, con un desempeño heterogéneo entre sectores productivos.

En términos generales, durante 2025 la economía colombiana registró una tasa de crecimiento cercana al 2,8 % en lo corrido del año, de acuerdo con los resultados preliminares de las cuentas nacionales trimestrales. Este crecimiento, si bien inferior a los niveles observados en períodos de expansión acelerada, resulta consistente con un contexto de desaceleración controlada, en el cual la política monetaria, la evolución de la inflación y las condiciones financieras internas y externas influyeron de manera significativa sobre la dinámica de la actividad económica.

Desde la perspectiva sectorial, el crecimiento del PIB en 2025 estuvo impulsado principalmente por las actividades del sector terciario. En particular, el agregado conformado por comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida se consolidó como uno de los principales motores del crecimiento económico, reflejando una recuperación sostenida del consumo de los hogares y una mayor demanda por servicios presenciales. Este comportamiento estuvo asociado al fortalecimiento de actividades relacionadas con el comercio interno, la movilidad de personas y mercancías, y el desarrollo de actividades recreativas, culturales y turísticas.

De manera complementaria, otros segmentos del sector servicios, como las actividades profesionales, administrativas y de apoyo, mostraron un desempeño estable, aportando al crecimiento agregado del PIB. Estos sectores se beneficiaron de la reactivación gradual de la inversión pública y privada, así como de la ejecución de programas y proyectos institucionales que demandaron servicios especializados y de apoyo operativo.

Por el contrario, algunos sectores tradicionales presentaron un comportamiento más moderado durante 2025. La industria manufacturera evidenció una recuperación parcial, con variaciones positivas en determinados subsectores, aunque aún enfrentó limitaciones asociadas a la demanda interna, los costos de producción y las condiciones del comercio internacional. El sector de la construcción, por su parte, continuó mostrando señales de debilidad, especialmente en el segmento de edificaciones, lo cual incidió de manera negativa en su contribución al crecimiento del PIB.

En cuanto al sector agropecuario, su desempeño fue estable, con aportes positivos al crecimiento económico, aunque con una incidencia limitada sobre la variación total del PIB, dada su menor participación relativa dentro de la estructura productiva nacional. Este sector mantuvo su importancia estratégica en términos de abastecimiento interno y generación de empleo, especialmente en zonas rurales, pero sin constituirse en el principal motor del crecimiento económico en 2025.

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del PIB estuvo respaldado principalmente por el consumo final, tanto de los hogares como del gobierno. El consumo de los hogares mostró una recuperación gradual, apoyada en la desaceleración de la inflación y en una mejora relativa del ingreso real, mientras que el gasto público continuó desempeñando un papel relevante a través de la ejecución presupuestal en programas sociales, inversión pública y contratación estatal. La formación bruta de capital fijo presentó un comportamiento contenido, reflejando un entorno de cautela en la inversión privada, influenciado por las condiciones financieras y la incertidumbre económica.

El sector externo también influyó en la dinámica del PIB durante 2025. Las exportaciones mostraron un crecimiento moderado, mientras que las importaciones registraron incrementos asociados a la demanda interna y a la reposición de inventarios, lo cual limitó el aporte neto del comercio exterior al crecimiento económico. Este comportamiento es consistente con una economía que, si bien mantiene su inserción en los mercados internacionales, continúa dependiendo en gran medida del dinamismo del mercado interno.

En términos macroeconómicos, el crecimiento del PIB en 2025 se desarrolló en un contexto de desaceleración inflacionaria y ajustes graduales en la política monetaria, lo cual contribuyó a mejorar las condiciones de estabilidad económica y previsibilidad para los agentes económicos. Este entorno permitió una mayor planificación de la inversión pública y privada, aunque sin generar un impulso expansivo significativo sobre la actividad productiva.

En conclusión, el análisis del Producto Interno Bruto general de Colombia para el año 2025 evidencia una economía en fase de crecimiento moderado, liderada por el sector servicios y sustentada principalmente en el consumo interno. La heterogeneidad sectorial observada en el desempeño del PIB resalta la importancia de actividades como el comercio, el transporte y los servicios, al tiempo que

pone de manifiesto los retos persistentes en sectores como la industria y la construcción. Estas condiciones macroeconómicas constituyen un insumo fundamental para la estructuración de estudios del sector y procesos de contratación pública, en tanto permiten contextualizar la demanda de bienes y servicios y sustentar decisiones de planeación económica y presupuestal en el marco de SECOP II.

ANALISIS DEL MERCADO

REGULATORIO: La Entidad Estatal debe identificar la regulación aplicable al objeto del Presente Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien o servicio.

Como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo regulaciones de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación. También debe estudiar si en el sector hay Normas Técnicas Colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables y autoridades regulatorias o de vigilancia.

Confluyen en este aspecto varias actividades regulatorias, unas de origen legal y otras de carácter técnico, Dentro de las normas regulatorias se tiene la ley 80 de 1993 o estatuto contractual, la ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, particularmente el decreto 1082 de 2015, normas que rigen el procedimiento contractual y las reglas a las que se deben someter los interesados en contratar con el Estado. De otra parte están las normas generales establecidas en el Código Civil y el Código del Comercio, así como el Estatuto Tributario Nacional y sus modificaciones y el Estatuto Tributario Municipal que imponen cargas tributarias, tasas y contribuciones a quienes celebren contratos con las entidades públicas, las normas vigentes sobre aportes de seguridad social, Las normas regulatorias ambientales vigentes y las normas o parámetros de calidad ICONTEC, las cuales serán aplicadas en la medida que la entidad se mantenga certificada en estas normas, esto junto a las demás disposiciones técnicas que la entidad establezca la supervisión

IDENTIFICACION DE LA DEMANDA; Con el fin de identificar la demanda del servicio de Operadores Logísticos, se consultó en el Servicio Electrónico de Contratación Pública – SECOP I, procesos históricos cuyo objeto corresponda o se asemeje al presente proceso de contratación.

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	PROCESO	PLAZO	VALOR
2025	ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL GUAMO	BRINDAR APOYO LOGISTICO PARA POSICIONAR AL MUNICIPIO DE EL GUAMO EN EL VI FESTIVAL DE BANDAS DE VIENTO Y DANZAS TRADICIONALES DE SANTA CATALINA DE ALEJANDRIA, HOMENAJE A RUFO GARRIDO	MC-027	1 DÍA(S)	$10.315.000,00
2025	MUNICIPIO DE SAMANA	PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE SAMANA EN EL FESTIVAL Y CONCURSO INTERNACIONAL DE BANDAS DE MARCHA A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE MARIQUITA, TOLIMA,	093-2025-SMC	8 DÍA(S)	$8.999.999,00

		LO CUAL INCLUYE TRANSPORTE TERRESTRE IDA Y REGRESO, REFRIGERIO EN EL TRAYECTO Y DEMAS REQUERIMIENTOS NECESARIOS DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO.			

Revisada la contratación de la entidad, se puede establecer lo siguiente:

a. **Modalidad de selección del contratista**: La entidad ha acudido a tres modalidades de contratación establecidas en la Ley 1150 de 2007, son estas la mínima cuantía, selección abreviada y licitación pública, modalidades utilizadas de acuerdo a las cuantías a contratar por la entidad y siguiendo los parámetros procedimentales de la ley contractual vigente.

b. **Objeto del contrato:** Los objetos de los contratos son determinados por la entidad de conformidad con alcance y/o resultado a obtener.

c. **Comportamiento de los contratistas e imposición de sanciones**: Revisados los expedientes contractuales de la entidad, no se encontraron procesos sancionatorios, ni siniestros declarados en contra de los contratistas por incumplimiento.

d. **Condiciones de pago establecidas en los contratos**: En todos los contratos se establecieron el pago contra avance de actividades.

A la fecha no se tiene reporte de declaratorias de algún tipo de siniestro contractual, de igual manera analizamos la siguiente demanda histórica por parte de la ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHALA.

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	PROCESO	PLAZO	VALOR
2023	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GACHALÁ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA VI SEMANA CULTURAL RESCATANDO NUESTRAS RAÍCES EN EL MUNICIPIO DE GACHALÁ CUNDINAMARCA	PS-148-2022	14 DÍAS	$ 60.000.000
2026	ALCALDÍA DE GACHALÁ	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACION Y CELEBRACION DEL EVENTO CULTURAL TRADICIONAL CUMPLEAÑOS 216 DEL MUNICIPIO DE GACHALA CUNDINAMARCA	PS-092-2026	9 DÍA(S)	$27.200.000,00

ANÁLISIS SECTORIAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS

En el marco del estudio del sector y de mercado, la Alcaldía Municipal de Gachalá define la metodología técnica, económica y sectorial que servirá como referente previo, objetivo y verificable

para la identificación y análisis de posibles ofertas artificialmente bajas, de conformidad con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente.

El presente capítulo no constituye una evaluación anticipada de ofertas, ni prejuzga sobre propuestas concretas, sino que establece los criterios, métodos y fuentes de información que, con base en el análisis del sector económico correspondiente, podrán ser aplicados por la Entidad en la etapa de evaluación de las ofertas, una vez se cuente con la información propia del proceso de selección.

Fundamento sectorial de la metodología

La metodología para la identificación de posibles ofertas artificialmente bajas se fundamenta en el análisis integral del sector económico y del mercado relevante, el cual comprende, entre otros aspectos:

La estructura general de costos del sector.
Los rangos normales de precios observados en el mercado.
Los riesgos asociados a la ejecución del objeto contractual.
La determinación técnica del valor estimado del proceso.

Estos elementos permiten a la Entidad comprender las condiciones normales de formación de precios y establecer referentes sectoriales objetivos, evitando decisiones subjetivas, arbitrarias o carentes de sustento técnico en la etapa de evaluación.

Metodologías previstas conforme a las guías de Colombia Compra Eficiente

De acuerdo con las guías para el manejo de ofertas artificialmente bajas expedidas por Colombia Compra Eficiente, y como parte del análisis sectorial, la Entidad prevé las siguientes metodologías, las cuales podrán ser aplicadas en la etapa de evaluación, atendiendo al número de ofertas recibidas, al sector económico y a las condiciones particulares del proceso:

Metodología de comparación absoluta

Esta metodología consiste en comparar el valor de la oferta económica presentada por el proponente con el valor estimado del proceso, determinado a partir del estudio del sector y del mercado.

Desde la perspectiva sectorial, se reconoce que desviaciones significativas frente a dicho valor pueden constituir indicadores de riesgo económico y de inviabilidad contractual. En consecuencia, cuando en la etapa de evaluación se identifique una oferta que se ubique significativamente por debajo del valor estimado, la Entidad podrá requerir explicaciones al proponente, conforme a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

Este método resulta especialmente pertinente en sectores con baja dispersión de precios o cuando se cuente con un número reducido de ofertas.

Metodología de comparación relativa

Cuando en el proceso de selección se reciban cinco (5) o más ofertas habilitadas, la Entidad podrá aplicar, en la etapa de evaluación, la metodología de comparación relativa.

Esta metodología se basa en el análisis estadístico del conjunto de ofertas económicas, mediante el cálculo de la mediana y la desviación estándar, con el fin de establecer un valor mínimo aceptable desde la perspectiva del comportamiento normal del mercado.

Las ofertas que, en la etapa de evaluación, se ubiquen por debajo de dicho valor mínimo podrán ser identificadas como posibles ofertas artificialmente bajas, habilitando el requerimiento de aclaraciones y soportes al proponente correspondiente.

Parágrafo. Los resultados de esta metodología constituyen un insumo técnico de análisis y no se aplicarán de manera automática o mecánica, debiendo integrarse con el análisis del sector, del objeto contractual y de la estructura de costos del proponente.

Metodología de análisis histórico y promedio sectorial

Como parte del estudio del sector, la Alcaldía Municipal de Gachalá identifica la posibilidad de utilizar, en la etapa de evaluación, un análisis histórico de procesos contractuales similares, ejecutados en el mismo sector económico y con objetos comparables, como mecanismo complementario para la identificación de posibles ofertas artificialmente bajas.

Dicho análisis histórico podrá incluir, entre otros aspectos:

- Valores adjudicados, ejecutados y liquidados en procesos contractuales similares.
- Ajustes por variables macroeconómicas, tales como inflación, condiciones logísticas y particularidades territoriales.
- Determinación de un promedio histórico sectorial, que refleje el comportamiento real del mercado en condiciones normales de ejecución.

El promedio histórico sectorial identificado no tendrá carácter vinculante ni excluyente, pero constituirá un insumo objetivo adicional del estudio del sector, que podrá ser aplicado por la Entidad en la etapa de evaluación para sustentar la necesidad de requerir explicaciones cuando una oferta económica se ubique de manera significativa por debajo de los valores históricamente observados en el sector.

Requerimiento de aclaraciones, soportes y análisis de razonabilidad

Cuando, en la etapa de evaluación, una oferta sea identificada como posible oferta artificialmente baja con fundamento en cualquiera de las metodologías definidas en el presente estudio del sector y de mercado, la Alcaldía Municipal de Gachalá requerirá al proponente para que explique y soporte de manera suficiente, objetiva y verificable la razonabilidad de su oferta económica, dentro del término que se establezca para tal fin.

Las explicaciones presentadas por el proponente no podrán limitarse a manifestaciones genéricas, afirmaciones sin respaldo o simples declaraciones de conveniencia económica, sino que deberán estar plenamente acreditadas mediante documentos idóneos, que permitan a la Entidad verificar la veracidad, consistencia y viabilidad real de lo afirmado.

El proponente deberá aportar, según la naturaleza del objeto contractual, como mínimo y sin perjuicio de otros que resulten pertinentes, los siguientes soportes:

- Desagregación detallada de los costos directos e indirectos de la oferta.
- Soporte de los supuestos técnicos, operativos y financieros considerados para la determinación del precio.
- En caso de alegarse economías de escala, economías de alcance o disponibilidad de inventarios, certificación del inventario real, firmada por contador público y representante legal, acompañada de los soportes contables que permitan verificar su existencia, cantidad y valoración.
- En caso de invocar acuerdos con proveedores, cotizaciones, contratos, órdenes de compra u otros documentos que respalden las condiciones económicas alegadas.
- Evidencia de que el valor ofertado permite cumplir con las especificaciones técnicas, los plazos, la calidad exigida y las obligaciones contractuales.
- Identificación de los riesgos asociados a la ejecución del contrato y las medidas concretas previstas para su mitigación, sin trasladar dichos riesgos a la Entidad.

Parágrafo. La Entidad no tendrá en cuenta explicaciones que no se encuentren debidamente soportadas con documentos verificables, ni aquellas que resulten inconsistentes con el estudio del sector, el análisis histórico del mercado o las condiciones reales del sector económico correspondiente.

Criterios para la determinación de la condición de oferta artificialmente baja

Con base en el análisis integral de las aclaraciones y soportes presentados, y atendiendo los referentes sectoriales, históricos y metodológicos definidos en el presente estudio del sector y de mercado, la Entidad adoptará una decisión debidamente motivada, conforme a las siguientes reglas:

Oferta no artificialmente baja

Se considerará que una oferta no es artificialmente baja cuando el proponente demuestre, de manera suficiente, objetiva y documentada, que el valor ofertado es razonable, ejecutable y sostenible, y que obedece a condiciones reales del mercado o a eficiencias propias de su estructura de costos, sin comprometer la calidad, los plazos ni el cumplimiento integral del contrato.

Oferta artificialmente baja

Se considerará que una oferta es artificialmente baja cuando el proponente no atienda el requerimiento de aclaración, lo haga de forma incompleta, no allegue los soportes exigidos, o cuando del análisis integral se evidencie que el precio ofertado no resulta razonable ni viable y compromete la correcta

ejecución del objeto contractual, la calidad, los plazos o el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Motivación y constancia en el expediente contractual

La Alcaldía Municipal de Gachalá dejará constancia expresa en el expediente del proceso de contratación de:

- La metodología sectorial aplicada.
- Los valores de referencia utilizados (valor estimado, comparación relativa o promedio histórico sectorial).
- El análisis de los soportes aportados por el proponente.
- Las razones técnicas, económicas y jurídicas que sustentan la decisión adoptada.

En los procesos adelantados bajo la modalidad de mínima cuantía, en los cuales no existe acto administrativo de adjudicación, la Entidad efectuará dicho análisis y dejará la correspondiente motivación antes de la aceptación de la oferta seleccionada, garantizando la trazabilidad del análisis desde el estudio del sector hasta la etapa de evaluación.

Para efectos de estandarizar y facilitar el análisis, la Entidad podrá utilizar herramientas de cálculo en hoja de cálculo que permitan determinar la mediana, la desviación estándar y el valor mínimo aceptable, conforme a las metodologías previstas por Colombia Compra Eficiente.

Estas herramientas constituirán un apoyo técnico, y en ningún caso reemplazarán el análisis integral, material y razonado de cada caso concreto, ni eximirán a la Entidad del deber de motivar sus decisiones con fundamento en el estudio del sector y de mercado.

ANALISIS DEL MERCADO

La entidad llevó a cabo un estudio de mercado mediante la comparación de tres cotizaciones provenientes de empresas dedicadas a la prestación de servicios logísticos. Cada cotización fue evaluada minuciosamente, teniendo en cuenta aspectos críticos como los costos de transporte, impuestos aplicables y posibles imprevistos.

Este análisis detallado de los precios unitarios presentados permitió analizarlas y poder utilizarlas como base para estimar el valor del proceso de adquisición actual. Este enfoque no solo asegura una evaluación integral y fundamentada desde las perspectivas técnica, jurídica, económica y de mercado, sino que también subraya el compromiso de la entidad con la excelencia en la gestión de recursos y la toma de decisiones informadas.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	Cotización 1		Cotización 2		Cotización 3		Promedio	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Plato de alimentación individual en el lugar de los eventos , contiene: 1 porción de sopa o caldo, 2 porciones de carbohidratos de 100 gr, 1 porción de proteína de 200 gr, 1 porción de legumbres de 80 gr, 1 porción de verduras o fruta de 100 gr y una bebida de 7 onzas. Debe ser preparado en sitio y entregado con todas las condiciones organolépticas para su consumo	UND	350	$ 21.120	$ 7.392.000	$ 23.320	$ 8.162.000	$ 21.560	$ 7.546.000	$ 22.000	$ 7.700.000
2	Ofrecimiento: Sánduche: relleno de jamón (30–40 g) y queso (30–40 g). garantizando condiciones adecuadas para su consumo. Incluye 1 jugo en caja individual (200 ml), pasteurizado y sellado (marca reconocida). El refrigerio se presenta en empaque individual, higiénico y estético, apto para transporte y distribución, que conserva las condiciones del producto	UND	350	$12.000	$ 4.200.000	$ 13.250	$ 4.637.500	$ 12.250	$ 4.287.500	$ 12.500	$ 4.375.000
3	Pendón vertical en tela vendaval una cara full color 50 x 200cm, con bastones en cada extremo para sujetar, de colores y frases alusivas la tematica principal del evento entregados por la supervisión.	UND	15	$ 153.600	$ 2.304.000	$ 169.600	$ 2.544.000	$ 156.800	$2.352.000	$ 160.000	$2.400.000
4	Ambientación y delimitación de espacios mediante el uso de globos (bombas) y cintas anchas de colores, asignando una tonalidad específica para cada banda. La decoración incluye columnas o arreglos de globos en puntos estratégicos y cintas extendidas entre soportes para marcar claramente cada área, brindando orden, visibilidad y estética al evento.	UND	1	$ 504.000	$ 504.000	$ 556.500	$556.500	$ 514.500	$514.500	$525.000	$525.000
TOTAL				$ 14.400.000		$ 15.900.000		$ 14.700.000		$ 15.000.000	

Este proceso se adelanta mediante la modalidad de cotización individual y monto agotable, tomando como referencia los valores del promedio de las tres cotizaciones hasta agotar presupuesto oficial de **QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000,00) M/CTE.**

Se firma el presente estudio del sector el 25/03/2026

DAYANNA ANDREA FRANCO AGUILERA
Secretaria Desarrollo Social

Proyecto: Lina Rodríguez / Personal de apoyo – Rolando Calderon/ Enlace de cultura
Revisó: Dayanna Andrea Franco Aguilera / Secretaría de Desarrollo Social
Rolando Calderon/ Enlace de cultura
Aprobó: Dayanna Andrea Franco Aguilera / Secretaría de Desarrollo Social